



## Acta de Fallo Licitación Pública Nacional MOG/DOP/LP/2024-02

Que se levanta en la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las **14:00** horas del día **martes 13 de febrero del 2024**; reunidos en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en específico en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ocampo, Guanajuato; por parte de la convocante Juan Carlos Olalde Velázquez, Director de Obras Públicas, y David Misael Herrera Romero, Contralor Municipal, quien comparece en representación del Órgano Municipal de Control Interno; y por la otra parte los licitantes denominados:

1.-	<b>Constructora González Manzano S.A. de C.V.</b>
-----	---

Para efecto de llevar a cabo el acta de fallo dentro de la Licitación Pública Nacional Número **MOG/DOP/LP/2024-02**; para la ejecución de la Obra Pública consistente en **REHABILITACIÓN DE LIBRAMIENTO DE ACCESO A OCAMPO, CON CARPETA ASFÁLTICA TRAMO: CARR: FED. 51 – CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO**, de acuerdo a lo estipulado en el **Artículo 69** de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y **Artículo 125** del Reglamento del cuerpo legal citado.

Acto que preside el Director de Obras Públicas, según lo establecido en el **Artículo 1 Fracción II**, de la vigente Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, ya que se le otorgó nombramiento expedido por el Presidente Municipal, de fecha 10 de octubre de 2021.

### I.- NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

De conformidad con el dictamen de Evaluación anexo, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por qué garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, la proposición económicamente más conveniente para este ente contratante es la presentada por el licitante.

1.-	<b>Constructora González Manzano S.A. de C.V.</b>
-----	---



## Acta de Fallo Licitación Pública Nacional MOG/DOP/LP/2024-02

y, en consecuencia, se le adjudica el contrato correspondiente, con un monto de

**\$4,417,244.40 (Cuatro millones Cuatrocientos diecisiete mil, doscientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 m.n.) I.V.A. incluido.**

### II.- FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTIAS.

El licitante ganador se compromete y obliga a entregar las garantías de cumplimiento de contrato y del anticipo, el día de la firma del contrato, mediante fianza expedida por institución debidamente acreditada y autorizada para tal efecto, la cual se presentará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en específico en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ocampo, Guanajuato.

### III.- EN SU CASO, LUGAR Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS.

El anticipo será pagado vía electrónica a la cuenta que proporcione el licitante ganador dentro de los cinco días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

### IV.- LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa **Constructora González Manzano S.A. de C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **14:00 horas, del día 14 de febrero del 2024**, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, en específico en Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, Ocampo, Guanajuato.

## Acta de Fallo Licitación Pública Nacional MOG/DOP/LP/2024-02

### V.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

El contratista deberá iniciar los trabajos el día **19 de febrero del año 2024**, los cuales tendrán una duración de **60 sesenta días naturales**.

Por lo que siendo las **14:15 horas** de este mismo día en que se levanta la presente y no habiendo más que manifestar, se procede a concluir la presente Acta de Fallo; la cual es leída y enteradas las partes de su contenido y alcances legales lo firman quienes intervinieron y quisieron hacerlo, en el entendido que la falta de firma de algún participante no invalidará su contenido y efectos, acta de la cual se entregará una copia a los asistentes.



**POR LA CONVOCANTE**

**Juan Carlos Olalde Velázquez**  
Director de Obras Públicas

**David Misael Herrera Romero**  
Contralor Municipal

**LOS PARTICIPANTES**

**Constructora González Manzano S.A. de C.V.**  
José Daniel Bueno Hernández  
Residente de Obra

Estas firmas pertenecen al acta de fallo dentro del procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional Número **MOG/DOP/LP/2024-02**; para la ejecución de la Obra Pública consistente en "REHABILITACIÓN DE LIBRAMIENTO DE ACCESO A OCAMPO, CON CARPETA ASFÁLTICA TRAMO: CARR: FED. 51 – CALLE PROLONGACIÓN HIDALGO".